

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

42137 *Resolución de 6 de septiembre de 2016, de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, por la que se anuncia la licitación del servicio de administración de sistemas y consolidación del CPDI de la Xunta de Galicia.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: 981 545 286.
 - 5) Telefax: 981 545 274.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=62424>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
 - d) Número de expediente: 66/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: El objeto de la presente contratación es el servicio de soporte y administración de sistemas y consolidación del CPDI de la Xunta de Galicia. El servicio incluirá las tareas de soporte, administración, instalación, configuración, explotación, supervisión y monitorización de las plataformas indicadas en el apartado "Plataformas tecnológicas objeto del servicio" del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como tareas de operación de sistemas 24x7.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución para la entrega de la "Propuesta de transición del servicio" (cf. Apartado 3.2. del PPT) será de un mes a contar a partir del 1 de diciembre de 2016. Si la fecha de formalización del contrato fuera posterior a esta última, la ejecución de la propuesta de transición del servicio se realizará solapadamente con la prestación del resto de servicios objeto del presente contrato. El plazo para la prestación del resto de servicios objeto del presente contrato (todos excepto la propuesta de transición del servicio) será de veinticuatro meses a contar a partir del 1 de enero de 2017. Si la fecha de formalización del contrato fuera posterior a esta última, el plazo de ejecución de veinticuatro meses se computará desde la fecha de formalización del contrato. Antes de su finalización, este contrato se podrá prorrogar por mutuo acuerdo de las partes por un plazo igual o inferior al fijado originariamente de veinticuatro meses (no será prorrogable la parte de la propuesta de transición del servicio).
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y documentalmente simplificada.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.

- d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado K de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe total: El presupuesto máximo autorizado es de 2.797.650,00 euros, más 587.506,50 euros que corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (21 por ciento), lo que supone un total de 3.385.156,50 euros (tres millones trescientos ochenta y cinco mil ciento cincuenta y seis euros con cincuenta céntimos), distribuyéndose en las siguientes anualidades: - 2016: 450,00 euros más el Impuesto sobre el Valor Añadido (94,50 euros) que hace un total de 544,50 euros. - 2017: 1.398.600,00 euros más el Impuesto sobre el Valor Añadido (293.706,00 euros) que hace un total de 1.692.306,00 euros. - 2018: 1.398.600,00 euros más el Impuesto sobre el Valor Añadido (293.706,00 euros) que hace un total de 1.692.306,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 5 de octubre de 2016, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro de la AMTEGA.
 - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
- c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
- d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de septiembre de 2016. Fecha de publicación del anuncio previo: 6 de mayo de 2016.
12. Otras informaciones: Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santiago de Compostela, 6 de septiembre de 2016.- La directora de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia. Fdo.: Mar Pereira Álvarez.

ID: A160063460-1